

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Discurso del Ministro Principal ante la Cuarta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Comité Especial de Descolonización) de octubre de 2026

Gibraltar, 5 de octubre de 2026

Señor Presidente,

Este es mi vigésimo quinto otoño en esta sala.

Un cuarto de siglo.

Cuando vine aquí por primera vez, en 2002, tenía treinta años.

Me senté detrás del gran Sir Joe Bossano.

No dije ni una palabra.

Escuché y aprendí.

Veinticinco años después.

Tras haberme dirigido a ustedes en quince ocasiones, hoy les hablo por última vez como Ministro Principal de Gibraltar.

Y lo hago en un año que la historia no nos permitirá ignorar.

Porque este diciembre se cumplirán ochenta años desde que Gibraltar fue incluido por primera vez en la lista de Territorios No Autónomos de la ONU.

Ochenta años.

Cuatro Ministros Principales de Gibraltar han comparecido ante las Naciones Unidas para defender la causa de nuestro pueblo.

Sir Joshua Hassan fue el primero, en 1963, para decirles que Gibraltar es NUESTRO.

Sir Joe Bossano nos trajo de vuelta en 1992.

Prometió que seguiríamos viniendo hasta que ustedes actuaran conforme a los deseos que nuestro pueblo ha expresado libremente.

Sir Peter Caruana les dijo, con razón, durante dieciséis años, que debían tratar la autodeterminación de nuestro pueblo como un asunto primordial.

Y yo me he dirigido a ustedes, como Líder de la Oposición en 2011 y como Ministro Principal cada año que he podido desde entonces, para decirles lo mismo con mis propias palabras.

Ocho décadas en su lista.

Seis décadas de discursos.

Cuatro dirigentes sucesivos.

Un mensaje constante.

Porque los principios jurídicos internacionales que rigen nuestra descolonización no han cambiado.

Y nosotros tampoco.

COMUNICADO

Permítanme, pues, exponer el derecho con claridad, una última vez.

El Artículo 73 de la Carta [de Naciones Unidas] establece que los intereses de los habitantes de un Territorio No Autónomo son primordiales.

No los intereses de ningún vecino.

Ni los de ningún reclamante.

Solo los del pueblo de un territorio.

NOSOTROS.

El Pueblo de Gibraltar.

El Artículo 1 de ambos Pactos Internacionales [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos de 1966], extendidos a Gibraltar hace cincuenta años, declara que todos los pueblos tienen derecho a la autodeterminación.

La Resolución 1514 también dice “todos los pueblos”.

No algunos.

Todos.

La Resolución 1541 establece que la obligación de transmitir información con respecto a un territorio se aplica cuando el territorio es “separado” y “distinto” de su potencia administradora.

Un Estado que se limite a reclamar dicho territorio y no tenga vínculos jurídicos de soberanía territorial sobre él carece de legitimación para intervenir en su descolonización.

Y la Corte Internacional de Justicia, en los casos de Namibia y del Sáhara Occidental, y en su opinión consultiva sobre Chagos de 2019, ha dejado claros estos principios.

El derecho de autodeterminación es el principio rector de la descolonización.

Exige la expresión libre y auténtica de la voluntad del pueblo interesado;

Y la comunidad internacional en su conjunto tiene la obligación de garantizar que ese derecho se cumpla.

La integridad territorial, correctamente entendida, es un escudo para los pueblos colonizados.

No es una espada en manos de vecinos expansionistas, ya sea en el sur de Europa, en Sudamérica o en cualquier otra parte.

¿Qué se opone a todos nuestros argumentos jurídicos irrefutables?

Nada más que resoluciones de la década de 1960.

Resoluciones obtenidas por un dictador asesino cuyo legado la España democrática ha dejado atrás con razón.

Y el pueblo de Gibraltar ha hablado.

En 1967, el noventa y nueve por ciento de nosotros optó por no pasar a estar bajo la soberanía española.

COMUNICADO

En 2002, el noventa y nueve por ciento de nosotros rechazó la soberanía compartida con España.

Se nos ha preguntado.

Hemos respondido de forma clara e inequívoca.

Lo único que esperamos es que escuchen nuestras respuestas.

Y que empiecen a actuar de acuerdo con los deseos claramente expresados por el pueblo de Gibraltar.

Señor Presidente, desde la última vez que me dirigí a ustedes ha cambiado algo importante.

El Tratado entre el Reino Unido y la Unión Europea en relación con Gibraltar ya ha sido firmado y se está aplicando de forma provisional.

Se negoció a petición nuestra y con mi Gobierno al frente, en representación de nuestro pueblo, en la mesa de negociaciones.

Se eliminó un telón de acero corto, pero no menos cruel, que el general Franco había levantado para dividir a familias y amigos.

Y nuestro Tratado establece, expresamente, que ninguna de sus disposiciones afecta a las posiciones en materia de soberanía.

Así que entiendan lo que hemos hecho.

Hemos retirado el alambre de espino y la valla de malla metálica.

Pero no hemos cedido en nuestra sacrosanta soberanía.

Hemos demostrado que nuestro pueblo puede construir amistad con su vecino sin renunciar a ni uno solo de nuestros derechos.

La cooperación es bienvenida.

Pero nunca nos rendiremos.

Señor Presidente, pido a esta Comisión dos cosas.

Primero, que dejen de repetir, año tras año, una decisión obsoleta redactada para otra época.

Segundo, que encomienden al C24 el envío de una misión de visita.

Que vengan y vean a un pueblo autónomo, democrático y próspero.

Seguro de quiénes somos.

Y seguro de nuestros derechos.

Y entonces, que hagan lo que exige la Carta: que recomienden que se nos retire de esta lista.

Señor Presidente, nací en 1972, detrás de una frontera cerrada por un dictador militar para quebrar nuestra voluntad democrática.

Pero no la quebrantó.

La generación de mis padres mantuvo vivo nuestro país.

Mi generación lo convirtió en una nación moderna.

Y la generación de nuestros hijos heredará esa nación con derechos claramente establecidos e inalienables.

COMUNICADO

Llegué por primera vez a esta sala como un joven que escuchaba con avidez.
Me marchó como un padre que ha hablado con pasión.
Con hijos que comprenden con claridad.

Porque pueden mantenernos en la lista de Territorios No Autónomos.
Pueden fingir que la inercia institucional del C24 los exime de actuar.
Pero no pueden negarnos nuestro derecho a la autodeterminación.

Puede que sobrevivan a este Ministro Principal.
Pero nunca sobrevivirán al pueblo de Gibraltar.
Porque Gibraltar pertenece ÚNICAMENTE a los gibraltareños.
Siempre ha sido así.
Y siempre lo será.

Gracias, señor Presidente.
Y me despido.
Por ahora...

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



HM Government
of Gibraltar

**CHIEF MINISTER'S ADDRESS
FOURTH COMMITTEE
OF THE
UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY
(SPECIAL CTTEE ON DECOLONIZATION)
OCTOBER 2026**

Office of The Chief Minister

6, Convent Place

Gibraltar, GX11 1AA.

+350 200 70071

cm@gibraltar.gov.gi

Chair,

This is my twenty-fifth autumn in this room.

A quarter of a century.

When I first came here, in 2002, I was thirty years old.

I sat behind the great Sir Joe Bossano.

I did not say a word.

I listened and I learnt.

Twenty five years on.

Having addressed you 15 times, I speak to you for the last time as Chief Minister of Gibraltar.

And I do so in a year that history will not let us ignore.

Because this December, it will be eighty years since Gibraltar was first placed on the UN list of Non-Self-Governing Territories.

Eighty years.

Four Chief Ministers of Gibraltar have come before the United Nations to make our people's case.

Sir Joshua Hassan came first, in 1963, to tell you Gibraltar is OURS.

Sir Joe Bossano brought us back in 1992.

He promised we would keep coming until you acted on our freely expressed wishes as a people.

Sir Peter Caruana rightly told you, for 16 years, that you should treat the self-determination of our people as paramount.

And I have addressed you, as Leader of the Opposition in 2011 and as Chief Minister every year I could since, to tell you the same thing in my own words.

Eight decades on your list.

Six decades of speeches.

Four successive leaders.

One consistent message.

Because the international legal principles governing our decolonization have not changed.

And neither have we.

So let me state the law, plainly, one last time.

Article 73 of the Charter makes the interests of the inhabitants of a Non-Self-Governing Territory paramount.

Not the interests of any neighbour.

Or of any claimant.

Only the people of a territory.

US.

The People of Gibraltar.

Article 1 of both International Covenants, extended to Gibraltar fifty years ago, declares that all peoples have the right of self-determination.

Resolution 1514 also says 'all peoples'.

Not some.

All.

Resolution 1541 says the obligation to transmit information in respect of a territory applies when the territory is 'separate' and 'distinct' from its administering power.

A State that merely claims such a territory and has no legal ties of territorial sovereignty with it has no standing in its decolonization.

And the International Court of Justice, in the cases of Namibia and Western Sahara, and in its Chagos opinion of 2019, has made these principles clear.

The right of self-determination is the governing principle of decolonization.

It requires the free and genuine expression of the will of the people concerned;

And the international community as a whole has an obligation to ensure that the right is fulfilled.

Territorial integrity, properly understood, is a shield for colonized peoples.

It is not a sword in the hands of expansionist neighbours – whether in Southern Europe, South America or elsewhere.

What stands against all of our unbeatable legal arguments?

Nothing but resolutions of the 1960s.

Resolutions procured by a murderous dictator whose legacy democratic Spain has rightly left behind.

And the people of Gibraltar have spoken.

In 1967, ninety-nine per cent of us chose not to pass under Spanish sovereignty.

In 2002, ninety-nine per cent of us rejected shared sovereignty with Spain.

We have been asked.

We have clearly and unequivocally answered.

All we await is for you to hear our answers.

And to start acting in keeping with the clearly expressed wishes of the people of Gibraltar.

Chair, since I last addressed you, something important has changed.

The Treaty between the United Kingdom and the European Union in respect of Gibraltar has now been signed and is being provisionally applied.

It was negotiated at our request and with my Government leading for our people at the table.

It removed a short but no less cruel iron curtain that General Franco drew closed to divide families and friends.

And our Treaty states, in terms, that nothing in it affects the positions on sovereignty.

So understand what we have done.

We have removed the barbed wire and the chain link fence.

But we have not waived on our sacrosanct sovereignty.

We have shown that our people can build friendship with its neighbour without surrendering a single one of our rights.

Cooperation we welcome.

But we will never capitulate.

Chair, I ask this Committee for two things.

First, stop recycling, year after year, a stale decision written for another age.

Second, direct the C24 to send a visiting mission.

Let them come and see a self-governing, democratic, prosperous people.

Confident in who we are.

And confident in our rights.

And then do what the Charter requires:

Recommend our removal from this list.

Chair, I was born in 1972, behind a frontier closed by a military dictator to break our democratic will.

It did not break.

My parents' generation kept our country alive.

My generation built it into a modern nation.

And our children's generation will inherit that nation with clearly established, inalienable rights.

I came to this room first as a young man who listened avidly.

I leave it as a father who has spoken passionately.

With children who understand clearly.

Because, you can keep us on the list of Non-Self-Governing Territories.

You can pretend that institutional inertia in the C-24 excuses you from acting.

But you cannot deny us our right to self-determination.

You may outlast this Chief Minister.

But you will never outlast the people of Gibraltar.

Because Gibraltar belongs ONLY to the Gibraltarians.

It always has.

And it always will.

Thank you, Chair.

And goodbye.

For now...

ENDS